



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
SANTA BARBARA (ANTIOQUIA)**

Santa Bárbara, Ant, Seis (6) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Filiación extramatrimonial
Demandante	Gabriel Jaime García
Demandados	Elisabeth Jaramillo García y otros
Radicado	05 679 31 84 001 2018-00002 00
Providencia	Sustanciación No. 32
Decisión	Incorpora escrito - Reemplaza curador Ad-Litem -

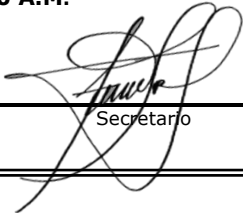
Se incorpora al expediente el escrito precedente, el cual fuera allegado por parte del Curador designado y a través del cual éste manifiesta su imposibilidad de actuar en tal calidad, habida cuenta que en la actualidad se encuentra fungiendo en tal calidad en más de 5 procesos.

En razón a lo anterior, se procede a ordenar su reemplazo, designándose al abogado JUAN GUILLERMO ROMÁN OSORIO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.670.379, y portador de la Tarjeta Profesional No. 165.761 del Consejo Superior de la Judicatura., ubicable en la ciudad de Medellín (Ant). Correo electrónico: juanguiroman@hotmail.com. Teléfono: 3122583674.

NOTIFÍQUESE

(Firmado electrónicamente)
LIBARDO DE JESÚS ACEVEDO OSORIO
JUEZ

CERTIFICA
QUE EL PRESENTE AUTO FUE NOTIFICADO POR
ESTADOS No. **08** FIJADO EN LA SECRETARIA DEL
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SANTA
BÁBARA, ANTIOQUIA, Y EN LA PAGINA WEB DE LA
RAMA JUDICIAL **EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2023.**
A LAS 8: 00 A.M.



Secretario

Firmado Por:

Libardo De Jesus Acevedo Osorio

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3dfd557789e9844513a8371f88c6e17582f5cbad5daa81ff13a9d629b4381c3c**

Documento generado en 06/02/2023 10:19:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>